



Debemos recordar lo que la Agenda 2030 señala: La educación es la clave que permitirá alcanzar muchos otros objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la pobreza.

Y lo que la Estrategia Zaragoza+20 pide: Afrontar las situaciones de desigualdad y pobreza de manera prioritaria, así como su despliegue en el territorio. Se necesitan políticas de equidad que aborden la vulnerabilidad desde todos los ámbitos: iniciativas generadoras de empleo de calidad, vivienda, energía, integración e inserción, etc., como desde las coberturas sociales de los distintos sistemas públicos y Abordar la diversidad funcional, ayudando a resolver los problemas de accesibilidad y movilidad, de inserción laboral y social, y de atención a la dependencia

EL PSOE considera que el Centro Municipal de Jardinería El Pinar debe seguir siendo referencia en el sector como un lugar de promoción y potenciación de la autonomía de personas con discapacidad y especial vulnerabilidad.

Por lo expuesto, el Grupo Municipal Socialista somete a la consideración del Pleno la siguiente

MOCIÓN

- 1.- Instar al Gobierno a que se repongan inmediatamente los recursos humanos pendientes de su sustitución y especialmente la figura de la dirección.
- 2.- Instar al Gobierno a que se estudien fórmulas que potencien la Escuela de Jardinería para su mayor uso y función comunitaria y que se articulen sus tareas visibilizando en todas las actividades agendadas que el Ayuntamiento realice en relación con la jardinería: colaborando con Parques y Jardines y participando en el Bosque de los zaragozanos, Zaragoza florece, Hola Primavera o la Ofrenda de Flores.

En Zaragoza, a 8 de mayo de 2024

Lola Ranera Gómez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

La Escuela Municipal de Jardinería El Pinar es un recurso de la red de Servicios Sociales Especializados del Ayuntamiento de Zaragoza. A lo largo de sus cuarenta y cinco años de existencia ha venido atendiendo a distintos colectivos vulnerables. Es sabida la efectividad de aquellos programas que apuestan por formaciones específicas que mejoren la empleabilidad para prevenir la exclusión, fomentar la inserción y favorecer la promoción social. En este sentido formar en labores como el viverismo o la jardinería son especialmente eficaces y accesibles para personas con discapacidad.

Este recurso se ha constituido como un referente para que personas con dificultades asociadas a una discapacidad intelectual o mental, al ofrecer un espacio de atención integral, un lugar desde el que potenciar sus competencias, aumentar su grado de empleabilidad y mejorar los lazos de interacción social que impulsen su inclusión.

El futuro de este recurso en la agenda municipal está siendo claramente comprometido. Se evidencia en el aumento de las carencias de personal que ya alcanza el 30%, en el dejar sin dirección este servicio desde la jubilación de la última persona que realizaba estas funciones y justifican la escasez de éxitos como inserciones laborales obtenidas argumentando la falta de empleabilidad del colectivo atendido, desconociendo u olvidando a propósito, que esa situación es la que se pretende eliminar en las personas que se atienden.

Al tratarse de un recurso que está vinculado a los calendarios escolares debe preocuparse por cerrar el alumnado que se beneficie de las distintas actividades formativas, entre el mes de mayo y junio. Esta falta de personal compromete tanto la gestión administrativa de las matriculas como el diseño de las actividades y la programación y oferta de actividades del curso siguiente.

Son muchas las voces que anuncian reiteradamente la intención de externalizar/privatizar este servicio, disfrazando esa intención de colaboración con entidades o empresas que tengan experiencia en el sector de los cuidados, la formación especializada o la atención integral de personas con discapacidad. Sin embargo, el modelo que pueda estar potenciándose podría orientarse a una tendencia a la mercantilización; la sustitución del mejor de los activos, que son los equipos profesionales; a la búsqueda de una rentabilidad económica y no social. El Ayuntamiento debe ser especialmente riguroso con los activos que dispone, incluido este servicio especializado y garantizar el mejor de los servicios.